



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 13**

FECHA: ABRIL 19 DE 2007
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

RICARDO LAMBULEY	Presidente
ANDRÉS CORREDOR	Representante Proyectos Curriculares
CARLOS ARAQUE	Representante Extensión
PEDRO PABLO GÓMEZ	Representante de Investigación
GABRIEL ESQUINAS	Representante de Profesores
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica
ADRIAN SANCHEZ	Representante Estudiantil

Invitados:

EDNA ROCIO MENDEZ	Coordinadora ALAC
ELIZABETH GARAVITO	Coordinadora Comité Intercurricular
MARIA JOSE ARBELAEZ	Coordinadora Creación

DESARROLLO DE LA SESION

INFORME DECANO

• **Acofartes**

El Consejo Directivo de Acofartes se reunió la semana anterior con la intención de volver a refrendar el propósito con que fue creada la Asociación Colombiana de Facultades de Artes y comenzar a generar el posicionamiento y la interlocución con las instancias de regulación de la Educación Superior que permitan que la formación artística y la producción artística sea valorada y equiparada con lo que significa y con el modelo de Ciencia y Tecnología. Acofartes ha venido buscando escenarios de interlocución con Colciencias, con el CNA en lo que tiene que ver con los pares académicos y con el ICFES en lo que respecta a la formación artística y los parámetros para la formación artística. Está pendiente el tema de los ECAES para lo cual se tiene prevista una reflexión al respecto a través de la conformación de un observatorio permanente, donde Acofartes recogerá a partir de una base de datos la información básica que de cuenta de las estructuras curriculares de los programas de formación y las titulaciones, para que a partir de esos elementos se pueda generar algún nivel de concepto que permita identificar los programas homologables y así llegar al punto central que son las competencias.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

En esta reunión, el Señor Decano, presentó el trabajo que fue elaborado en compañía del Maestro Pedro Pablo Gómez y Magdalena Galarza, el cual recopiló los insumos que habían aportado algunas universidades sobre la discusión del documento 2019 aprobado por Consejo de Facultad. El documento final debe ser presentado el lunes 23 de Abril con las correcciones y finalmente será el que ACOFARTES envíe entre otros al Plan Decenal de Educación.

De esta manera se hace evidente la labor que Acofartes ha venido desarrollando para que la Universidad Distrital haga presencia viva y activa en ese espacio. En la reunión el Decano de la Universidad del Valle presentó un documento sobre la reglamentación de puntos salariales para los docentes del campo artístico, cobijados por el Decreto 1279 de 2002 considerando puntajes por una puesta en escena, publicación de un libro ó participación en investigación, entre otros aspectos. Para el caso de la Facultad, se debería generar un documento y hacer una disertación con la Universidad entorno al aporte y a la fortaleza que se tiene con un programa de extensión como el de la Facultad, que debe ser visible y sirva de aporte a la Acreditación de la Universidad y al Plan de desarrollo.

Para hablar del tema de las convalidaciones de estudio de la formación artística, el Consejo Directivo de Acofartes invito al Viceministro de Educación Superior quien se comprometió ante la Asociación a empezar a tratar estos temas en el Viceministerio de Educación Superior, lo cual es importante porque se trata de generar interlocutores que ayuden a crear espacios de discusión y de debate en torno al tema de formación artística.

• ***Lote Ciudadela el Provenir Proyecto Metro Vivienda***

El Señor Rector invitó al Consejo Académico, al Decano de la Facultad de Medio Ambiente, Inocencio Bahamón, al Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, Maestro Uriel Coy, al Coordinador de la especialización en Catastral, a los Coordinadores de Proyecto Curricular y al Decano de la Facultad de Artes-ASAB para visitar el lote que esta recibiendo la Universidad en la Ciudadela el Porvenir, el cual hace parte del Proyecto metro vivienda. El objeto de la visita es conocer el terreno y analizar el tipo de construcción que podría llevarse acabo aprovechando que los recursos de la estampilla destinados a inversión son considerables. La prioridad de inversión son la sede de la Macarena y la Facultad de Artes.

• ***Proyectos de Investigación Docentes en año de prueba***

Se solicita al Comité de Investigaciones de la Facultad, traer los proyectos de Investigación de los docentes en año de prueba en quince días ante Consejo de Facultad, para su posterior envío al Vicerrector, quien por recomendación del Consejo Académico debe apropiarse de la Evaluación de dichos Proyectos.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

• **Créditos Académicos**

La reunión que se llevó a cabo el pasado martes 17 de Abril en la Facultad, es la preparación de la reunión general de la Universidad que el Señor Vicerrector realizará el siguiente miércoles, sobre los Créditos Académicos, en donde la Facultad tiene que ocupar y tomar una posición para la discusión que va hacer la Universidad.

• **Plan de transición**

El plan de transición en el que se encuentra la Universidad, obliga de alguna manera a agilizar los procesos de participación de la comunidad en lo que respecta al Plan de Desarrollo y la Reforma Orgánica, por lo cual el Señor Vicerrector presentó ante el Consejo Académico varias propuestas con el interés fundamental de recoger la experiencia que la Universidad desarrolló en estos años acerca del Plan de Desarrollo, la cual incluye todos los estamentos que deberían participar en esa discusión; sin embargo, al final de la sección el Decano de la Facultad de Tecnología hizo una propuesta que busca que las Facultades organicen dos mesas de trabajo y una agenda para debatir el Plan de Desarrollo y la Reforma Orgánica, en ese sentido se hace la propuesta al Consejo Facultad para pensar como sería la constitución de esas mesas contando con representación profesoral, estudiantil y administrativa para que en el próximo Consejo de Facultad se pueda debatir.

• **Instituto**

Por sugerencia del Profesor Carlos Javier Mosquera, quien asistió a una reunión el pasado viernes 13 de abril en la Facultad, en la que se abordó el tema del Instituto, se considera oportuno proponer como tema de aporte la creación del Instituto en el marco de la Reforma Orgánica, es decir, en ese sentido existe una oportunidad importante, porque no se trataría de poner en discusión ante el Consejo Académico al Instituto como una idea de la Facultad de Artes, sino dentro de la Reforma Orgánica.

• **Lanzamiento Volumen II Música ASAB**

El señor Decano invita a los Consejeros al lanzamiento del volumen II de música ASAB y del Catalogo el objeto, proyecto de creación docente 2006 - La fotografía, premio Lorenzo Jaramillo y catalogo Bienal ASAB de Artes Plásticas; igualmente sugiere la presentación al público del texto sobre salas concertadas, por lo anterior solicita a los Consejeros entregar a Decanatura el listado de Invitados y personalidades que deberían asistir.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

• **Colfuturo**

El IDCT trabajó en convenio con Colfuturo otorgando becas a artístitas que quisieran hacer estudios de posgrado en el exterior, en este convenio cada parte aportaba unos recursos de manera que un estudiante podía tener un porcentaje de condonación de la deuda; en su momento la ASAB hacía las veces de Institución Académica certificando que la persona vino e hizo un trabajo académico que consistía en una charla en contraprestación para que Colfuturo hiciera la condonación.

Actualmente, la Facultad quiere continuar con la tarea, pero ahora en convenio con la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte; como resultado de esto, se hizo la propuesta a la Maestra Beatriz Restrepo graduada en París como Doctora en literatura para realizar una charla sobre Creación, la cual se llevará a cabo este viernes de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. para todos los docentes.

• **Presupuesto**

La Universidad conformó una mesa de trabajo que ha venido desarrollando el tema con la Secretaria de Hacienda para mostrar la insuficiencia presupuestal. A la fecha Secretaria de hacienda del Distrito ya aceptó que la Universidad tiene un déficit y se ha propuesto buscar recursos adicionales por \$10.000 millones de pesos para cubrir precariamente el presupuesto para este año. Frente a esto hacienda hace una adición de \$3.000 millones de pesos y el Rector el día de ayer tenía una cita con el Consejo de Bogotá con el objeto de tratar de conseguir por lo menos \$5.000 millones más de adición, mas los \$2.300 millones de los excedentes del año 2006 que sumarían alrededor de \$10.000 millones de pesos, que sería con lo que la Universidad cubriría el segundo semestre en condiciones mínimas.

El Señor Rector quiere impulsar un Pacto por la Universidad que signifique fundamentalmente, superar lo que él llama una crisis de confianza interna y externa, en el cual la Universidad no ha logrado mostrarle a la Ciudad la importancia y las cosas positivas que hace, se trataría de vincular a los miembros de la Universidad para que se pongan de acuerdo y definir los temas prioritarios y estructurales de la Universidad; esto se da también en el marco de una queja que hace el Decano de la Facultad de Ciencias, donde denuncia estar siendo amenazado y muestra al Consejo Académico como desde la Facultad se ha utilizado uno de los periódicos llamado “El Macarenazo” para denigrar de la actitud del Señor Decano, donde de alguna manera también se hacen muchas aseveraciones y sobre todo se pone en tela de juicio si la Universidad debería seguir financiando ese documento, porque al parecer no se está teniendo en cuenta el ejercicio que el Decano hace para la publicación del mismo, pues la personas que hacen el periodo deciden más bien pedirle el favor a Bienestar para que los apoye y entonces de alguna manera no se tiene en cuenta a la Decanatura y finalmente logran el apoyo de Bienestar saltándose los parámetros establecidos por la Universidad, que no ayuda al tema del debate académico.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CALENDARIO ADMISIONES ALAC 2007-3

De acuerdo a la aprobación de Consejo Curricular de Artes Musicales, las fechas establecidas para el proceso de admisiones en la ALAC son las siguientes: A partir del 7 de Mayo y hasta el 8 de Junio de 2007 y las pruebas de Admisión el 14 y 15 de Junio de 2007. El Consejo de Facultad avala dicho calendario de Admisión para el periodo 2007-3.

CATALOGO FOTOGRAFÍA EXPOSICIÓN PROYECTO DE CREACIÓN DOCENTE 2006

Analizada la solicitud del Consejo Curricular de Artes Plásticas, el Consejo de Facultad aprueba un valor de \$5.779.000 para la realización del catalogo fotografía exposición proyecto de creación docente 2006, que serán cargados al rubro A. GASTOS GENERALES ADMINISTRATIVOS del Proyecto Curricular de Artes Plásticas.

PREMIO LORENZO JARAMILLO 2007-5ª EDICIÓN

Analizada la solicitud del Consejo Curricular de Artes Plásticas, el Consejo de Facultad aprueba un valor de \$3.107.640 para la realización del premio Lorenzo Jaramillo 2007 5ª edición, que serán cargados al rubro B. GASTOS OPERATIVOS ACADEMICOS del Proyecto Curricular de Artes Plásticas.

MENCIÓN MERITORIA ARTES PLÁSTICAS

Una vez analizada la solicitud remitida por el Consejo Curricular de Artes Plásticas y conforme a lo establecido en el artículo 61 del Estatuto Estudiantil, el Consejo de Facultad aprueba otorgar mención meritoria al proyecto de grado: La Puerta: Tótem Ceremonial de Intervención Contemporánea, realizado por el estudiante JOSÉ MANUEL GUTIERREZ código 20021016006, bajo la dirección del Maestro JUAN ALBERTO CONDE.

COMITÉ DE CREACION

La Maestra Maria José Arbeláez, Coordinadora de Creación quiere informar e invitar al Consejo a participar en los eventos académicos que esta organizando, así: El Maestro Gustavo Zalamea dictará una conferencia el 23 de Abril de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. en el salón M – 16 quien hablará de su experiencia dentro del Instituto de creación de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional. También se llevará a cabo conferencia sobre La Danza Contemporánea y el juego constante de la creación y transgresión de normatividades que se realizará jueves 3 de mayo al interior de una clase. Así mismo, habrá un seminario debate sobre la creación como función universitaria que se realizará el próximo 24 de Mayo.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Queda pendiente documento formal de solicitud de aprobación de los anteriores eventos por parte del comité de Creación.

Los demás puntos de la agenda son aplazados para la próxima sesión del Consejo.

RICARDO LAMBULEY ALFEREZ
Predidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria